



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



ACTA 2018 - 004

Sesión Ordinaria

Miércoles 21 de febrero de 2018

En la parroquia de El Quinche a los **21 días del mes de febrero** de **dos mil dieciocho**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **15h10** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Ab. Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Ab. Carlos Muenala, Secretario.

Señora Teresa Carvajal.- Buenas tardes con todos los presente antes de dar inicio con la sesión, quería solicitar de la manera más atenta se incorpore el siguiente tema al orden del día. 1. Informe de las actividades realizadas respecto al camal de El Quinche.

Orden del día

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de símbolos patrios (TALLER LA BOLA)
3. Propuesta de la Dra. Carolina Almeida, Directora del Sub Centro de Salud de El Quinche.
4. Propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz. Licenciado Nicolás Pineida.
5. Informe de la Comisión del Comercio.
6. Votación para la resolución de petición de Competencias para el Control del Espacio Público del GAD Parroquial.
7. Resolución y notificación del uso del espacio público del Parque Central del juego inflable.
8. Análisis, Reconsideración y Aclaratoria de la resolución de otorgamiento de permisos eventuales renovables para el uso del espacio público de los comerciantes.
9. Informe de las actividades realizadas respecto al camal de El Quinche.

DESARROLLO

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORÚM Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Una vez constatado el quórum damos paso a al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE SÍMBOLOS PATRIOS (TALLER LA BOLA)

ACTA - 004

Sesión Ordinaria

Miércoles 21 de febrero de 2018

Página 1 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Lugar de la Virgen"



Sra. Ximena Pozo y el Sr. Nicolás Oquendo del Taller La Bola, Realiza la Presentación de la propuesta del himno de la Parroquia de El Quinche. (Propuesta adjunta a la presente acta)

Abogada Alexandra Gordón.- Compañeros en este punto debo manifestar que debemos tomar en cuenta muchos aspectos, este tema es muy importante para nuestra parroquia y tenemos que hacer una convocatoria general para que exista la participación de todos y explicarles que lo se van a respetar los derechos de autor.

Magíster Nicolás Pineida.- Debemos analizar detenidamente este tema, debido a que la letra puede salir de la Parroquia y únicamente nos haría falta la música, pero antes de todo necesitamos ver la parte contable y ver las opciones más accesibles. De la misma manera me gustaría que este proyecto no quede solo en palabras y este proyecto se pueda plasmas de la mejor manera.

Magíster Pablo Morales.- Este es un proyecto muy importante para nuestra parroquia y por esta razón yo solicitaría que sea un proceso democrático, realizar una convocatoria general para que todos sean partícipes de este proyecto.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros manifestarles que únicamente los señores del Taller la Bola están presentando su propuesta, no vamos a contratar nada, como ustedes dicen este es un proyecto importante para nuestra parroquia; por eso les propongo que para marzo que podemos realizar la primera reforma tomemos en cuenta este tema para trabajar de la mejor manera.

Sra. Teresa Carvajal.- Como ustedes saben compañeros el himno de la Escuela Pio Jaramillo Alvarado fue realizada por una persona de nuestra Parroquia, por lo tanto debemos confiar en nuestra gente y realizar la convocatoria abierta para que todos puedan participar.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros para culminar con este tema vamos a solicitar a la Comisión de Cultura del GAD Parroquial que trabaje en este proyecto y sean los encargados de encaminar de la mejor manera el tema del Himno a nuestra parroquia.

TERCERO.- PROPUESTA DE LA DRA. CAROLINA ALMEIDA, DIRECTORA DEL SUB CENTRO DE SALUD DE EL QUINCHE.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros el Sub Centro de Salud está trabajando en un proyecto denominado Medico de Barrio, para lo cual han solicitado se les ayude con un espacio físico para realizar las consultas médicas dentro de este proyecto; por lo que les había manifestado que tenemos dos espacios en la Casa de Hacienda que podemos destinar para este proyecto, por favor compañeros me gustaría conocer sus opiniones respecto al tema.

Sra. Teresa Carvajal.- Para este tema primero van a trabajar en el mapeo de las personas que se les complica asistir al Sub Centro de El Quinche; este proyecto estará vigente por 2 años, debemos especificar y dejar claro que este espacio será utilizado únicamente para esta actividad, para dar un mejor servicio a las personas discapacitadas y agilizar el servicio.

ACTA - 004

Sesión Ordinaria

Miércoles 21 de febrero de 2018

Página 2 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Señor Paúl Gordón.- Para este proyecto necesitan de una planta baja, en estos momentos estamos recuperando algunos espacios dentro de la Casa de Hacienda, ellos se van a encargar del equipamiento y de socializar el proyecto en cada una de las Comunidades.

Magíster Nicolás Pineida.- Tenemos que analizar este tema y sobre todo hacer un documento Jurídico para que una vez que finalice el plazo del convenio, este espacio regrese al GAD Parroquial.

Magíster hablo Morales.- Este es un proyecto muy importante para nuestra parroquia y debemos apoyar al Sub Centro, únicamente solicitaría que este tema sea tratado por la comisión de salud que es presidida por la compañera Teresita.

Votación para autorizar el uso del espacio físico al sub centro de salud de El Quinche, para el Proyecto Medico de Barrio

Nombre	Si	No
Ab. Alexandra Gordón	Si	
Sra. Teresa Carvajal	Si	
Magíster Nicolás Pineida	Si	
Magíster Pablo Morales	Si	
Sr. Paúl Gordón	Si	

Por unanimidad queda aprobado el uso del espacio físico al sub centro de salud de El Quinche, para el Proyecto Medico de Barrio

Cuarto.- Propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz. Licenciado Nicolás Pineida.

Magister Nicolás Pineida.- Compañeros yo quería poner en su conocimiento que los moradores del Barrio La Cruz tienen el deseo de trabajar en un proyecto de reforestación, conjuntamente con el Gobierno de la Provincia y la Unidad Educativa siglo XXI, como ustedes pueden ver este es un proyecto que busca rescatar las zonas verdes de nuestra parroquia por eso quería solicitar se someta a votación para encaminar este proyecto de la mejor manera.

Señor Francisco Carvajal.- Primeramente dar gracias por la apertura para tratar este tema, además señalar que el Consejo Provincial va a donar las plantas y los moradores del Barrio La Cruz y La Unidad Educativa siglo XXI se van a encargar del cuidado d estas plantas.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros, este es un tema muy importante por eso solicitaría de la manera más atenta que el Magíster Nicolás Pineida nos ayude coordinando este tema.

Votación para aprobar la propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz, que será coordinado por el Magíster Nicolás Pineida.

ACTA - 004

Sesión Ordinaria

Miércoles 21 de febrero de 2018

Página 3 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Nombre	Si	No
Ab. Alexandra Gordón	Si	
Sra. Teresa Carvajal	Si	
Magíster Nicolás Pineida	Si	
Magíster Pablo Morales	Si	
Sr. Paúl Gordón	Si	
Sr. Francisco Carvajal	Si	

Por unanimidad se aprueba la propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz, que será coordinado por el Magíster Nicolás Pineida.

QUINTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL COMERCIO.

Magister Pablo Morales.- En estas semanas hemos realizado un análisis del trabajo que desempeñan los guardias y hemos constatado lo siguiente:

1. No realizan un control adecuado.
2. No cumplen con el horario por que se retiran temprano.
3. Los guardias son de una misma familia, por lo que se cubren entres ellos.

Son algunos de los problemas que hemos detectado, por eso quería solicitar de la manera más atenta se cumpla con todo lo que se planifico, se había solicitado un uniforme y la posibilidad de que permanezcan hasta las 19h00 pero lamentablemente no se ha cumplido; como encargado de la comisión estoy en el deber de vigilar esta situación y de buscar las alternativas necesarias para mejor el trabajo.

Magíster Nicolás Pineida.- Compañeros debemos buscar alternativas para que los guardias puedan realizar un mejor trabajo, necesitamos una reunión urgente con el personal que se encarga de la vigilancia para darles a conocer estas observaciones y ellos a la se manifiesten respecto a este tema.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros vamos a trabajar en el tema de los uniformes pero necesitamos que ustedes nos colabores analizando estos temas, de existir más quejas lamentablemente tendremos que ver a otras personas que nos ayuden con la vigilancia.

Magíster Pablo Morales.- De las misma manera quiero solicitar se señala fecha y hora para llevar a cabo una reunión con los vendedores de comida preparada que se ubican en el Parque Central y poder darles a conocer la alternativa de que se ubiquen en la vereda ancha de la Calle Sucre.

Pedidos realizados por el señor Carlos García de la Plataforma Ferial.

- Que se respete la garantía de los 20.00 dólares
- Que todos los comerciantes cumplan con el pago de los 10.00 dólares
- Que se realice un control adecuado de los comerciantes
- Se cobrea los comerciantes de animales menores que llevan sus animales en costales

ACTA - 004

Sesión Ordinaria

Miércoles 21 de febrero de 2018

Página 4 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



- Autorizar se cobre 2.00 dólares mensuales para fondos de la plataforma ferial
- Cerrar la plataforma ferial con alambrado

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros voy a delegar al Compañero Nicolás Pineida para que coordine todos los temas que tienen que ver con la Plataforma Ferial y nos presente un informe para poder trabajar de la mejor manera.

Magíster Nicolás Pineida.- Muchas gracias por la confianza, en esta semana vamos a realizar un análisis minucioso de la realidad de la Plataforma Ferial para poder mejorar en todo sentido; vamos a poner mano dura y control porque existen denuncias que se les está cobrando 200.00 dólares para que puedan ingresar a la plataforma ferial y eso no lo vamos a permitir.

Magíster Pablo Morales.- Quiero poner en su conocimiento que el pasado 3 de febrero mientras me encontraba realizando una inspección fui víctima de insultos por parte de familiares de la señora Inés Farinango, de la misma manera propino insultos en contra de mi madre sin haber dado motivos y sin haber faltado el respeto a nadie. El mismo día familiares de la señora que vende almejas en la Calle Sucre me quiso agredir y realizó amenazas muy graves en contra de mi integridad, afortunadamente la policía intervino, pero esto no es de peleas al contrario lo único que se busca es controlar de mejor manera el uso del espacio público, además esta responsabilidad es de todos.

Señor Paúl Gordón.- Solidarizarme ante esta lamentable experiencia y manifestarle que no es justo el trato que los comerciantes dan a las autoridades locales, únicamente usted está cumpliendo con su trabajo; para evitarnos estos inconvenientes vamos a llenar las matrices que tiene el municipio y si vemos que los comerciantes no cumplen enviamos estos datos al municipio y ellos se encargarán de las sanciones.

SEXTO.- VOTACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE PETICIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL.

Señor Francisco Carvajal.- Gracias a su apertura señor presidente hemos trabajado en la resolución para solicitar la Competencia del Control de Espacio Público, se fue analizando cada tema y en los próximos días vamos a trabajar en el formato correcto para realizar nuestro pedido.

Votación para aprobar la resolución de petición de competencias para el control del espacio público del GAD parroquial.

Nombre	Si	No
Ab. Alexandra Gordón	Si	
Sra. Teresa Carvajal	Si	
Magíster Nicolás Pineida	Si	
Magíster Pablo Morales	Si	
Sr. Paúl Gordón	Si	
Sr. Francisco Carvajal	Si	



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Por unanimidad se aprueba la resolución de petición de competencias para el control del espacio público del GAD parroquial.

Magíster Nicolás Pineida.- Manifiestar compañeros que esta competencia se la debe solicitar con todos los ingresos y beneficios que esta actividad genera; de la misma manera quiero aprovechar la oportunidad para pedirle disculpas a la Señora Verónica Álvarez si le ofendí en una sesión que tuvimos en la Administración Zonal, pero usted comprenderá que la reunión era de carácter reservado. Por otro lado no podemos permitir que el municipio venga y falte el respeto a las autoridades de nuestra parroquia, realizan un trabajo mal hecho y cuando ellos quieren, eso está mal porque el trabajo de ellos debe ser permanente.

Señor Francisco Carvajal.- Como menciona el Magister Pineida debemos solicitar esta competencia con todo, porque no es justo que el municipio cobre por el uso del espacio físico y no se hagan mejoras en nuestra parroquia; la semana pasada hicieron un control y el comisario era una persona prepotente y debe entender que par estos operativos necesariamente deben coordinar con el GAD Parroquial.

Abogada Alexandra Gordón.- De las misma manera pude constatar el trabajo que realizaron y no lo hicieron de la mejor manera, yo les quise sugerir que las Calles donde hay mayor conflicto y me manifestaron que ellos no pueden ser direccionados por nadie, que ellos van a realizar su trabajo establecido en su cronograma.

SÉPTIMO.- RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL DEL JUEGO INFLABLE.

Magíster Pablo Morales.- El tema del Inflable es un tema que ha causado muchos problemas en el parque central, muchos comerciantes reclaman que las prohibiciones deben ser para todos y no privilegiar a ciertas personas, por eso debemos explicarle que el parque es un sitio sagrado que debe permanecer completamente limpio.

Magíster Nicolás Pineida.- Tenemos que respetar el derecho a la defensa por eso yo solicitaría que previo a la aprobación de esta resolución se le invite para dialogar y tenga el derecho de presentar sus argumentos.

Señora Teresa Carvajal.- De la misma manera yo considero que se le debe invitar a una reunión y darle a conocer las alternativas.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros para evitar todo tipo de malestar o disgusto vamos a invitar al propietario del inflable para que acuda una reunión ordinaria y así poder escuchar sus argumentos.

OCTAVO.- ANÁLISIS, RECONSIDERACIÓN Y ACLARATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES RENOVABLES PARA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LOS COMERCIANTES.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Magíster Pablo Morales.- Compañeros yo quería solicitar de la manera más atenta se retome el tema de los permisos eventuales para poder ayudar a los comerciantes de nuestra parroquia, como ustedes saben esta resolución fue aprobada por el pleno de la junta parroquial, pero la Ingeniera Tacuri nos supo manifestar que usted señor Presidente no está de acuerdo motivo por el cual ha ingresado una denuncia en contra de nosotros.

Magíster Nicolás Pineida.- Primeramente señalar que no debemos creer en todo lo que nos dicen, ellos quieren que estemos separados, hemos visto que el señor presidente ha brindado facilidades y ahora únicamente debemos organizarnos mejor para poder otorgarles estos permisos, respaldarnos en la ley y trabajar en armonía.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros únicamente se dio a conocer esta situación, ustedes comprenderán que el otorgar permisos eventuales es una atribución exclusiva del Presidente del GAD, pero una vez analizado el tema veos que muchas parroquia están atravesando por este problema, más aun nuestra parroquia que es muy visitada por turistas nacionales e internacionales; pero no hay problema compañeros vamos a trabajar y ustedes son los encargados de hacer un análisis para que se les pueda ayudar con estos permisos a las comerciantes de nuestra parroquia.

Magíster Pablo Morales.- Previo a otorgar los permisos debemos realizar una inspección para verificar que los comerciantes cumplan con las ordenes caso contrario se les va a retirar el permiso.

Señor Francisco Carvajal.- Lamentablemente el Municipio no cumple con el trabajo que tienen que hacerlo, únicamente recaudan valores y nunca hicieron nada por nuestra parroquia, por eso se ha buscado de muchas maneras ayudar a nuestros comerciantes y respaldamos nuestro pedido en el art. 70 literal s) del COOTAD, defendemos este proceso porque estamos dentro de lo que establece la ley, por otro lado debemos trabajar e una normativa para que los comerciantes la cumplan y si no cumplen lamentablemente se les debe retirar el permiso.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros vamos a trabajar en este tema por el bienestar de nuestros comerciantes, pero debo manifestarles que este permiso únicamente puede darse por un mes y ellos deben renovarlos, además vamos a solicitar la autorización del dueño de casa para evitarnos cualquier tipo de conflictos.

NOVENO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS RESPECTO AL CAMAL DE EL QUINCHE.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros como ustedes saben hemos presentado una carta de intención con los requerimientos que la Empresa de Rastro ha solicitado, lamentablemente no hemos tenido respuesta por parte del Dr. Mendoza; ante la situación crítica que están atravesando las familias afectadas por el cierre del camal, se ha trabajado en todos los puntos solicitados por el Dr. Mendoza sin obtener resultados; las autoridades del GAD de Pintag están planificando una marcha en el

ACTA - 004

Sesión Ordinaria

Miércoles 21 de febrero de 2018

Página 7 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



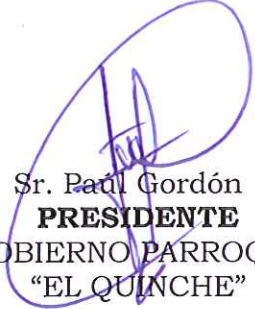
municipio y considero que debemos unirnos esta marcha porque toda la parroquia se vio afectada de una u otra manera.

Magíster Nicolás Pineida.- Esperemos tener respuesta sobre este proceso y solicitar que todo compromiso o convenio se lo haga por escrito, sabemos que las diferentes asociaciones quieren aportar pero no debe ser únicamente de pablara y debemos hacerlo a través de un documento para que después no exista problemas.

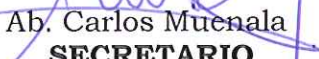
Señor Paúl Gordón.- Compañeros ustedes saben que la idea es adecuar y fortalecer el Camal antiguo, muchas personas quieren apoyar, inclusive algunas Universidades nos quieren ayudar en el tema del manejo ambiental y tenemos que aprovechar compañeros el beneficio no es únicamente para los introductores el beneficio es para todas las parroquias de nuestro sector.

Siendo las **17:00** horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paúl Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



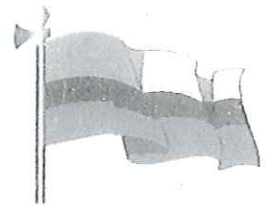
**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA**

EL QUINCHE 21 DE FEBRERO DE 2018

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente	15H00	17H00	
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente	15H10	17H00	
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal	15H10	17H00	Alexandra Gordón
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal	15H10	17H00	
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15H10	17H00	
Ab. Carlos Muenala	Secretario	15H10	17H00	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



"El Quinche"

CONVOCATORIA GADPEQ 004-2018

El Quinche, 19 de febrero de 2018

Señora:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 21 de febrero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de símbolos patrios (TALLER LA BOLA)
3. Propuesta de la Dra. Carolina Almeida, Directora del Sub Centro de Salud de El Quinche.
4. Propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz. Licenciado Nicolás Pineida.
5. Informe de la Comisión del Comercio.
6. Votación para la resolución de petición de Competencias para el Control del Espacio Público del GAD Parroquial.
7. Resolución y notificación del uso del espacio público del Parque Central del juego inflable.
8. Análisis, Reconsideración y Aclaratoria de la resolución de otorgamiento de permisos eventuales renovables para el uso del espacio público de los comerciantes.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

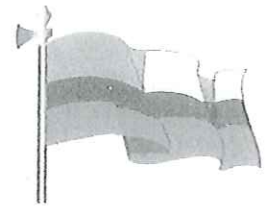
Atentamente



Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Mano de Teresa Carvajal
20.02.2018.



CONVOCATORIA GADPEQ 004-2018

El Quinche, 19 de febrero de 2018

Magíster:
Nicolás Pineida
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"
Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 21 de febrero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de símbolos patrios (TALLER LA BOLA)
3. Propuesta de la Dra. Carolina Almeida, Directora del Sub Centro de Salud de El Quinche.
4. Propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz. Licenciado Nicolás Pineida.
5. Informe de la Comisión del Comercio.
6. Votación para la resolución de petición de Competencias para el Control del Espacio Público del GAD Parroquial.
7. Resolución y notificación del uso del espacio público del Parque Central del juego inflable.
8. Análisis, Reconsideración y Aclaratoria de la resolución de otorgamiento de permisos eventuales renovables para el uso del espacio público de los comerciantes.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

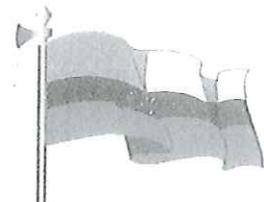
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 004-2018

El Quinche, 19 de febrero de 2018

Abogada:

Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 21 de febrero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de símbolos patrios (TALLER LA BOLA)
3. Propuesta de la Dra. Carolina Almeida, Directora del Sub Centro de Salud de El Quinche.
4. Propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz. Licenciado Nicolás Pineida.
5. Informe de la Comisión del Comercio.
6. Votación para la resolución de petición de Competencias para el Control del Espacio Público del GAD Parroquial.
7. Resolución y notificación del uso del espacio público del Parque Central del juego inflable.
8. Análisis, Reconsideración y Aclaratoria de la resolución de otorgamiento de permisos eventuales renovables para el uso del espacio público de los comerciantes.

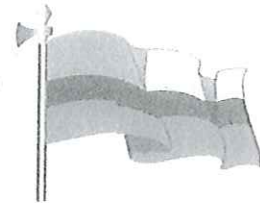
Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





CONVOCATORIA GADPEQ 004-2018

El Quinche, 19 de febrero de 2018

Magíster:

Pablo Morales

TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 21 de febrero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Propuesta de símbolos patrios (TALLER LA BOLA)
3. Propuesta de la Dra. Carolina Almeida, Directora del Sub Centro de Salud de El Quinche.
4. Propuesta de reforestación en el Barrio La Cruz. Licenciado Nicolás Pineida.
5. Informe de la Comisión del Comercio.
6. Votación para la resolución de petición de Competencias para el Control del Espacio Público del GAD Parroquial.
7. Resolución y notificación del uso del espacio público del Parque Central del juego inflable.
8. Análisis, Reconsideración y Aclaratoria de la resolución de otorgamiento de permisos eventuales renovables para el uso del espacio público de los comerciantes.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Paúl Gordón
Paúl Gordón





U.O.S.C.A.P.C

COMITÉ CÍVICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CO.CI.PA.C – Q

EL QUINCHE – CANTÓN QUITO – PROVINCIA DE PICHINCHA

FUNDADO EL 1º DE MAYO DEL 2012

0998484056 / 0999794729

comitecivicoelquinche@hotmail.com



Oficio No. 317 CO.CI.PA.CI.CS.Q.

Sr.

El Quinche 14 de febrero del 2018

Paul Gordon

PRESIDENTE DEL GAD DE EL QUINCHE

Presente.-

De mis consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el Comité Cívico de Participación Ciudadana y Control Social de El Quinche, reciba el más atento y cordial saludo y por su intermedio a todos sus colaboradores.

Como es de su conocimiento y rigiéndonos a la Constitución, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos.

La presente tiene la finalidad de solicitarle se me permita hacer uso de la silla vacía y que participe en la reunión, para tratar el tema de los permisos ocasionales, que la ley Faculta a la Junta Parroquial, sea por acuerdo o resolución, para los comerciantes autónomos, que no entraron en el proceso de regulación, de acuerdo al Art. 77 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis más altos sentimientos y respetos de consideración y estima.

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE

RECIBIDO

Fecha: _____

Hora: _____

ATENTAMENTE

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

[Signature]
Francisco Carvajal b.

PRESIDENTE CO.CI.PA.CI.CS.

[Signature]
Carlos Alberto Pomaquiza Llangari

ASAMBLEA CIUDADANA





U.O.S.C.A.P.C

**COMITÉ CÍVICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CO.CI.PA.C – Q**

**EL QUINCHE – CANTÓN QUITO – PROVINCIA DE PICHINCHA
FUNDADO EL 1º DE MAYO DEL 2012
0998484056 / 0999794729
comitecivicoelquinche@hotmail.com**



Oficio No. 318 CO.CI.PA.CI.CS.Q.

Sr.

El Quinche 21 de febrero del 2018

Paul Gordon

PRESIDENTE DEL GAD DE EL QUINCHE

Presente.-

De mis consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el Comité Cívico de Participación Ciudadana y Control Social de El Quinche, reciba el más atento y cordial saludo y por su intermedio a todos sus colaboradores.

Como es de su conocimiento y rigiéndonos a la Constitución, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos.

La presente tiene la finalidad de solicitarle se me permita hacer uso de la silla vacía y que participe en la reunión, para tratar los temas de:

- 4. Propuesta de reforestación del espacio en el barrio La Cruz.
- 7. Resolución solicitando las competencias del Espacio Público.
- 8. Los permisos ocasionales, que la ley Faculta a la Junta Parroquial, sea por acuerdo o resolución, para los comerciantes autónomos, que no entraron en el proceso de regulación.

De acuerdo al Art. 77 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis más altos sentimientos y respetos de consideración y estima.

ATENTAMENTE

FRANCISCO CARVAJAL B.

PRESIDENTE CO.CI.PA.CI.CS.

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE
RECIBIDO
Fecha: _____ Hora: _____

